



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el año 1995 nace la Red Rionegrina de la 3° juventud, como iniciativa del Sr. Rodolfo Artola con un grupo de abuelos auto convocados de distintas localidades de la Provincia de Río Negro, en ese momento conformada por un locales que representaban a distintas localidades y/o Regiones, realizando todos un trabajo ad honorem.

La red mediante la realización de distintas actividades y eventos recreativos para adultos mayores proporciona apoyo emocional, material, informativo y de servicio. De esta manera la Red se convirtió en una herramienta para resistir y combatir un entorno negativo en lo emocional, social y económico.

Por el crecimiento de este grupo y lo significativo e importancia que tomo el trabajo de esta RED, en el año 2005, el Ministerio de la Familia decidió crear la Dirección General de Recreación y Turismo Social de la 3° Edad como órgano contralor de la RED y como un área capaz de generar nuevas propuestas vinculadas a esta temática.

En el año 2009 tras la perdida física del Coordinador General de la RED, sus coordinadores locales decidieron designar en su reemplazo por acta a Rodolfo Artola (hijo) quien durante 3 años había trabajado junto a su padre en la RED y conocía su funcionamiento. El Ministerio de Familia avalo la decisión de los coordinadores nombrando automáticamente a Artola (hijo) a cargo de la Dirección Gral.

Durante el año 2009 la RED incrementó el mapa de cobertura de la Red elevando a 40 el número de Coordinadores locales que representan a 24 localidades de la Provincia, generando contención a más de 5.000 abuelos Rionegrinos, realizando cinco (5) Congresos de Coordinadores y cinco (5) encuentros masivos de adultos mayores en diferentes puntos de la Provincia. Para este año 2010 se prevee realizar 7 (siete) encuentros masivos y 6 (seis) Congresos de Coordinadores de los cuales ya se realizaron 2 (dos) de cada uno.

Esta organización en conjunto con todos los abuelos que participan de la Red, acordaron como fecha aniversario el 4 de noviembre como inicio de las actividades que realiza la Red, fecha de nacimiento de quien fuera creador inicial en conjunto con un grupo de abuelos auto convocados de la Red.

Este año 2010 la red cumplirá 15 años, y realizara los festejos en la ciudad de San Carlos de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Bariloche, en el gimnasio municipal n° 2, comenzando el día 11 de noviembre con jornada libre, el 12 noviembre donde se realizará el 5to Congreso de la Red, y el 13 noviembre Jornada recreativa, se realizara también un reconocimiento a todos aquellas personas del Gobierno Provincial que apoyaron el trabajo que viene realizando la red durante estos 15 años y se elegirán la Reina y el Rey entre otras actividades. Asistirán aproximadamente a estas jornadas 240 abuelos de distintos puntos de la Provincia y 700 abuelos de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Por lo anteriormente expuesto es de importancia destacar el trabajo que viene realizando la Red Rionegrina de la 3° juventud, que han demostrado ser un importante recurso para que las personas de la tercera edad mejoren sus estados de salud y bienestar, generando contención a cada vez mas abuelos de nuestra provincia, y todo esto bajo la supervisión y el acompañamiento del Ministerio de Familia, lo que contribuye que nuestras personas mayores encuentren en este tipo de programas contención e incentivo para una mejor calidad de vida.

Por ello:

Autor: Bloque Alianza Concertación para el Desarrollo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, comunitario y cultural las jornadas que se desarrollarán en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 11, 12 y 13 de noviembre, en el marco del aniversario por los 15 años de trabajo de la RED Rionegrina de la 3° juventud que se cumplen el 4 de noviembre del año 2010, acompañada por el Ministerio de la Familia de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.